

Anejo 4

Planos de velocidades y propuestas de actuación

Índice de contenidos

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. PRODUCTOS GENERADOS: PLANOS EN PDF	1

1. INTRODUCCIÓN

Del análisis de resultados del estudio de inundabilidad se deduce que en la situación actual existen varios tramos con problemas que requieren la adopción de medidas correctoras.

Por otro lado, una vez definidas las zonas inundables, es preciso cruzarlas con el planeamiento urbanístico que se pretende aplicar en el término municipal de Manacor, para valorar la necesidad de evaluar las actuaciones propuestas en el Plan General de Ordenación Urbana.

Dado que los dos extremos anteriores (medidas correctoras y actuaciones) conformarán la solución de conjunto plateada a cada zona, se incluyen en este anejo los planos correspondientes a la situación posterior que representan el conjunto de las actuaciones planteadas y descritas en la memoria justificativa. Tal y como se justifica también en dicha memoria, estos planos sólo se han elaborado en los casos en los que se consideran necesarios, por lo que no todas las zonas tendrán esta colección.

Los planos de velocidad que exige el actual Plan Hidrológico de las Islas Baleares en su Anejo 7, se presentan en formato digital para todas las zonas, dado que su utilidad a efectos de consulta se estima menos relevante que los calados.

En el siguiente apartado se describe el contenido de la información presentada.

2. PRODUCTOS GENERADOS: PLANOS EN PDF

Para cada una de las zonas de estudio, se incluyen los siguientes productos relativos a las actuaciones en la situación posterior y los mapas de velocidad:

- Cala Anguila:
 - Plano de velocidades: sí. Planos Nº 7 a Nº 10
 - Plano de actuaciones: no procede.
- Cala Antena:
 - Plano de velocidades: sí. Planos Nº 7 a Nº 10
 - Plano de actuaciones: no procede.
- Cala Domingos:
 - Plano de velocidades: sí. Planos Nº 7 a Nº 10
 - Plano de actuaciones: sí. Planos Nº 11
- Cala Mendía:
 - Plano de velocidades: sí. Planos Nº 7 a Nº 10
 - Plano de actuaciones: sí. Planos Nº 11
- Cala Murada:
 - Plano de velocidades: sí. Planos Nº 7 a Nº 10
 - Plano de actuaciones: sí. Planos Nº 11
- Estany d'en Mas:
 - Plano de velocidades: sí. Planos Nº 7 a Nº 10
 - Plano de actuaciones: sí. Planos Nº 11
- Manacor:
 - Plano de velocidades: sí. Planos Nº 7 a Nº 10
 - Plano de actuaciones: sí. Planos Nº 11
- Porto Cristo:
 - Plano de velocidades: sí. Planos Nº 7 a Nº 10
 - Plano de actuaciones: no procede.
- S'Illot:
 - Plano de velocidades: sí. Planos Nº 6 a Nº 8
 - Plano de actuaciones: no procede.

Toda la información anterior se entrega en formato digital en el siguiente DVD, donde además de los planos en PDF se adjuntan los planos en DGN y las capas en formato shape correspondientes.

DVD

(Información en formato digital)

A continuación se adjunta una copia en papel de los planos posteriores a las actuaciones planteadas para cada una de las zonas de estudio:

ZONA DE ESTUDIO	Cala Domingos
PLANO Nº 11	Representación de las zonas inundables por las avenidas de 10, 50, 100 y 500 años de periodo de retorno para la situación posterior a las actuaciones propuestas

ZONA DE ESTUDIO	Cala Mendia
PLANO Nº 11	Representación de las zonas inundables por las avenidas de 10, 50, 100 y 500 años de periodo de retorno para la situación posterior a las actuaciones propuestas

ZONA DE ESTUDIO	Cala Murada
PLANO Nº 11	Representación de las zonas inundables por las avenidas de 10, 50, 100 y 500 años de periodo de retorno para la situación posterior a las actuaciones propuestas

ZONA DE ESTUDIO	Estany d'en Mas
PLANO Nº 11	Representación de las zonas inundables por las avenidas de 10, 50, 100 y 500 años de periodo de retorno para la situación posterior a las actuaciones propuestas

ZONA DE ESTUDIO	Manacor
PLANO Nº 11	Representación de las zonas inundables por las avenidas de 10, 50, 100 y 500 años de periodo de retorno para la situación posterior a las actuaciones propuestas